



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 08 de Abril de 2014.-

Expediente N°: 24-2014-Ref. 20/2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. DORA CRISTINA MICELI, Consejera Directiva electa por el Estamento de los Profesores Titulares de esta Facultad, eleva su decisión de no asumir al cargo al que fue elegida mediante los comicios llevados a cabo el día 22/04/2014; y

CONSIDERANDO:

Que por motivos de extrema necesidad impiden desempeñarse como Consejera para el cual ha sido elegida;

Que mediante Resol.N°: 30-2014 de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán, se proclama a los Consejeros electos en el proceso eleccionario llevados a cabo en las fechas fijadas;

Que en dicha Resolución se mencionan:

“Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia:

Estamento de Profesores Titulares:

Consejeros Titulares: DRA. DORA CRISTINA MICELI

DRA. MARIA INES GOMEZ

Consejeros Suplentes: DRA. GABRIELA DEL VALLE PERDIGON

MAG. CARMEN MERCEDES TORRENTE

Que por los motivos dados, corresponde eximir a la DRA. DORA CRISTINA MICELI, de las funciones de Consejera Titular del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, en representación por el Estamento de los Docentes Profesores Titulares para el cual ha sido elegida y en consecuencia incorporar a la Consejera Suplente en primer término, DRA. GABRIELA DEL VALLE PERDIGON, como Consejera Titular para que actúe en su reemplazo;

Por ello y en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto Universitario;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

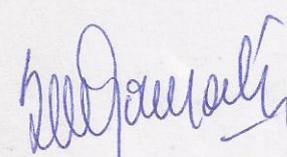
RESUELVE:

Art.1°)- Eximir a la DRA. DORA CRISTINA MICELI, de las funciones de Consejera Titular del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, en representación por el Estamento de los Docentes Profesores Titulares para el cual ha sido elegida, por los motivos dados precedentemente.-

RESOLUCIÓN N°: 0318-2014

NLA.


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 08 de Abril de 2014.-

///.2.-

Expediente N°: 24-2014-Ref. 20/2014.-

Art.2º)- Incorporar a la Consejera Suplente en primer término, DRA. GABRIELA DEL VALLE PERDIGON, como Consejera Titular para que actúe en reemplazo de la DRA. DORA CRISTINA MICELI, como **Consejera Titular** del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, en representación por el Estamento de los Docentes Profesores Titulares.-

Art.3º)- Comuníquese, cumplido prosiga su curso.

RESOLUCIÓN N°: 0318-2014

NLA.

Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN